



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
14/06/2023



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LOPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
14/06/2023



ÁREA DE GOBIERNO DE INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS,
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Unidad Administrativa de Descentralización y Participación
Junta Vecinal Municipal de Llano del Beal

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 17 DE ABRIL DE 2023

En el Llano del Beal, siendo las 20 horas 23 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el Local Polivalente de Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, según decreto de nombramiento de fecha 12 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa:

D^a. Carmen Soto López
D. Juan Segura Cano
D. Fulgencio Soto Suárez
D^a. Josefa García Soto
D. Juan Carlos Carrasco Pérez
D. Salvador Arjona Segura

Se hace constar que los vocales que en esta Junta Vecinal representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

Además, asiste por la Asociación de Vecinos Santa Bárbara, D. Antonio Vidal Conesa, y D. Francisco Galindo miembro de la nueva junta directiva de esta asociación.

La Sra. Presidenta abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Información y gestiones de la Sra. Presidenta.
2. Dación de cuenta de mantenimiento de asfaltado en la Diputación
3. Propuesta y aprobación, si procede, de reserva de crédito para cambio a luminarias led.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de transferencia de crédito para subvenciones de inversión.

1. INFORMACIÓN Y GESTIONES DE LA SRA. PRESIDENTA

Informa la Sra. Presidenta que aún no se sabe cuándo se va a aprobar la ejecución de la acera de El Beal que se aprobó el año pasado.

2. DACIÓN DE CUENTA DE MANTENIMIENTO DE ASFALTADO

Se informa de las mediciones previstas en calles Amalio Gimeno, Libetad, Prefumo, Victoria Eugenia hasta n.º 15 de Plaza Alfonso XIII y Capitanes Ripoll desde semáforo hasta taller y desde éste hasta la calle Victoria Eugenia, sumando un total de 28.421,89 euros.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LLE L394 7Q9L 4JHV

Acta pleno extraordinario 17/04/23 JVM Llano del Beal - SEFYCU 2674640

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS
SECRETARIA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
14/06/2023



FIRMADO POR

CARMEN SOTO LOPEZ
PRESIDENTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL LLANO
DEL BEAL
14/06/2023

El Sr. Vidal pregunta por parcheo para la zona de La Cabaña y se le dice que esto es lo que el técnico midió, pero que aún queda remanente en la cantidad inicial prevista, así que podría ejecutarse de ahí.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESERVA DE CRÉDITO PARA CAMBIO A LUMINARIAS LED

La Sra. Presidenta pone a disposición de los asistentes los tres presupuestos que le han facilitado desde el Ayuntamiento para cambiar 60 luminarias de la diputación a luz led, para conseguir un mayor ahorro energético.

Estos presupuestos son Lumen Eléctricas S.L., por importe de 17.756,51 euros, Montajes Eléctricos Luna S.L., por importe de 20.400 euros y M.^a Carmen Pardo Escolar, por importe de 24.007,37 euros. Todos los importe incluyen IVA.

Teniendo en cuenta que la empresa Montajes Eléctricos Luna es una empresa de la diputación y, con el fin de fomentar el trabajo en la zona, el pleno de la Junta acuerda por unanimidad aceptar este presupuesto.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA SUBVENCIONES DE INVERSIÓN

La Sra. Presidenta informa que inicialmente había previsto destinar una parte del presupuesto de las subvenciones de gasto corriente a subvenciones de inversión, pero al final ha decidido dejar esa aplicación presupuestaria como está para no perjudicar a la inmensa mayoría de colectivos en los que sus únicos gastos son corrientes.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 40 minutos, extiende yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Edificio Administrativo de San Miguel
Calle San Miguel, 8 · 30201 CARTAGENA
Tel. 968128817 · rvecinal@cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA LLE L394 7Q9L 4JHV

Acta pleno extraordinario 17/04/23 JVM Llano del Beal - SEFYCU 2674640

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2